

# Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.912. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 27 de Noviembre de 1935

## La situación económica

### Un gran ejemplo nacional

Por Federico A. Bravo

En el verano de 1930 el profesionalismo financiero de Europa—sabios doctores en ciencias económicas, capitales de Banca y de industria, periodistas especializados—rompieron furiosamente las hostilidades contra el nefando bimetalismo monetario español.

A la cabeza de las fuerzas de choque de aquel ejército—que tenía por inmediato objetivo la estabilización de nuestra moneda por decreto real—dirigiendo aquella guerrilla intrépida que no rehusó utilizar todas las armas contra la solidez de la moneda española, formaron figuras de relieve en el complejo mundo de la Economía, algunas de la solvencia indiscutible de Rist y Keynes, otros de muy dudable solvencia técnica, como el famoso profesor Jézé, de la Facultad de Derecho de París, que a juzgar por sus éxitos de entonces y por los recientes alcanzados en Abisinia, resulta una especie de caballo de Atila de los desarreglos internacionales.

Luchamos entonces con la teoría estabilizadora de estos sabios que negaban la posibilidad de una revalorización normal de nuestra moneda, y tuvimos la fortuna de probar, contra sus asertos temerarios, que la potencia económica de España permitía, y había permitido ya en momento histórico ejemplarísimo, realizar lo que el arbitrio inconfesable de aquellos profesionales refutaba milagrosamente, y por tanto, fuera de las fronteras de la razón.

A la vista del cuadro trágico de nuestra economía nacional, legado a la República con el balance del 14 de Abril, volvemos sobre nuestras enraizadas convicciones en alarde de nuestra fe sobre la seguridad del espléndido porvenir económico de España.

Constituimos muy reducida minoría los españoles que creemos en la realidad de una patria grande, y más reducida aún los que conocemos el secreto de su engrandecimiento económico, la clave de sus vastas posibilidades.

Hay países económicamente grandes, sin más potencia natural que la que emana de la espiritualidad de sus hombres. España es el país pobre que entraña una potencia económica inmensa y una riqueza moral aún no igualada. Cuando ha querido actualizar sus valores substanciales, la reacción ha alcanzado prestigios de milagro.

Veamos un ejemplo, extraído de la frialdad de las estadísticas en el momento histórico que se abre con el derrumbamiento de nuestro Imperio colonial y se cierra al comenzar la gran guerra.

Se inicia este período ejemplar de nuestra vida económica, cuando el cable acaba de traernos la noticia de que hemos perdido Cuba y Filipinas. Al conocer toda la magnitud de su desgracia irreparable, España es presa de un agudo pánico. La plata huye de las cajas del Banco Nacional y el Gobierno se ve precisado a

prohibir la exportación de este metal. Los valores públicos descienden hasta quedar por debajo de su cifra de pignoración. La masa fiduciaria alcanza su límite máximo. El Estado debe al Banco mil cien millones de pesetas, prestadas por éste al Ministerio de Ultramar, con la garantía de las rentas nacionales más sanas. Sobre todas estas desdichas, el Tratado de París grava con duro relieve su colofón infamante. En este instante decisivo de su historia, España se encuentra sola, material y moralmente aislada, y menospreciada por los Estados vecinos. Si quiere salvarse, ha de poner en juego su propio poder; si quiere alzar de nuevo su espiritual prestigio de pueblo porta-antorcha, ha de purificar sus miserias políticas en un baño lustral de ideas cenitales. Pero España es un país mediterráneo, un pueblo incapaz de heroísmo a largo plazo. Y decide cruzarse de brazos en medio de las turbulencias de su propio caos, conociéndose enferma incurable de meridionalismo, pero a la vez instintivamente segura de la eternidad de su destino. Y así, sin violar el ritmo de uno solo de los elementos de su vida económica, comienza su ascensión hacia la normalidad, hacia la culminante posición del más sólido equilibrio, hacia la trasmutación del 1898 en el 1914, de la peseta sin valor a la peseta a la par, como puede compararse comparando las cifras siguientes:

CAMBIOS		
Años	Máximo	Mínimo
1898	215	126
1899	134.60	117
1900	134.40	154.40
1901	143.45	130.50
1902	139.17	130.75
1903	137.80	131
1904	140	134
1905	134.05	129.40
1906	128.15	105.50
1907	115.25	107.80
1908	115.40	111
1909	111.90	106.70
1910	108.10	106.50
1911	109.20	107.25
1912	107.95	105.40
1913	109	104.90
1914	106.60	100

Queda demostrado cómo el cambio se eleva de una situación de catástrofe a una posición de espléndida normalidad.

Si esta realidad ha podido darse en España en un período tan doloroso y accidentado de su historia—bengas en cuenta que las cifras finales de estos cuadros absorben la sangre de Marruecos—¿qué no podría lograrse siguiendo un plan nacional y heroico de construcción económica?

Es esta una pregunta ante la que parece esbozar una contestación satisfactoria la acometividad serena y eficiente del actual ministro de Hacienda.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Se acuerda prorrogar hasta el 15 de Diciembre el período de recaudación de cédu- las personales

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de varios telegramas y cartas, entre ellas de los señores presidentes de la Diputación de Valencia y Santander y alcalde y Liga de contribuyentes de esta última población, acordando el decidido apoyo prestado por la Corporación al asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y que se envíen telegramas de agradecimiento al Gobierno y de felicitación a las Diputaciones interesadas.

Pasó a la comisión de Gobierno la instancia de don Domingo Nuño, portero del Hospital provincial, en solicitud de que se le conceda derecho al disfrute de quinquenios.

Quedar enterada de los ingresos de enfermos habidos en el Hospital provincial.

El señor Presidente hizo un minucioso detalle de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por los comisionados de la Corporación, las que dieron comienzo por visitar al señor Presidente de la República, invitándole a la inauguración de la iluminación de la Catedral.

Respecto a la instalación de la Estación pecuaria no obtuvieron buenas noticias debido a la Ley de restricciones; en cuanto a la instalación del Dispensario antituberculoso, les dijo el señor Bermellillo que se proyecta crear ocho y que uno de ellos sería para Burgos; que don Cayetano López inspector de Labor Social se tomó mucho interés en el asunto de la repoblación forestal, presentándoles al Patronato Nacional, donde les aconsejaron que se presente instancia pidiendo se incluya en el Consorcio.

Da cuenta también de las gestiones realizadas en unión de los comisionados de Santander, para el logro de la aprobación del proyecto del trozo séptimo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuyos comisionados además de las atenciones que les dispensaron, les obsequiaron con un banquete, y finalmente que también acompañaron a los comisionados del Ayuntamiento de Burgos en sus gestiones.

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de Burgos a Santander por las muestras de simpatía y atenciones recibidas y haber visto con satisfacción las gestiones realizadas por los comisionados.

Manifestó también el señor Ruera, que con motivo del fallecimiento de la señora madre del diputado don Francisco Blay, asistió al entierro y dió el pésame a la familia, en nombre de la Corporación, quedando esta enterada y acordando conste el sentimiento de la misma y que se le comunique el pésame.

Se autorizó al señor Peralta para que adquiriera plantas y semillas con destino al campo práctico de Agricultura.

Reservar la beca que disfruta el pensionado para el estudio de pintura don Rigoberto González durante el tiempo que permanezca en filas en el Ejército.

Anunciar la venta de árboles frutales procedentes del Campo práctico de Agricultura, por término de 20 días.

Hacer presente al Ayuntamiento de Hoyales de Roa que no puede abonarle la subvención concedida para la instalación del teléfono hasta que queden cumplidas las condiciones establecidas en las bases que regulan estas subvenciones.

Aprobar el proyecto de construcción del camino titulado de Laño a la carretera de Miranda a la de Vitoria a Navarra.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a los solicitantes siguientes:

Don Eusebio Vallejo, de Sonello; don Claudio Ubierna, de Vivar del Cid; don Dionisio Aguilar, de Vivar del Cid; don Martín Sáez, de Añastro; don Antonino Carretero, de Castrillo de la Reina; don mar, y doña Ageda Santamaría, de San Felices del Ruedón.

Hacerse cargo de las dementes Eleuteria Fernández, de Villasanta; Marcela García, de Quintanabranc; Herminia Merino, de Hontomin.

Passaron a ocupar el número correspondiente e nel turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Prorrogar definitivamente hasta el día 15 de Diciembre el período de recaudación de céduas personales en la capital. Idem idem hasta el día 25 el referente a la de los pueblos de la provincia, excepto en los partidos de Aranda y Roa.

Desestimar la reclamación interpuesta por don Juan Abascal, de Briviesca, contra la clasificación de su cédula personal. Modificar la clasificación de la cédula personal de don Luis Bouteffuer, de Miranda de Ebro.

Publicar el correspondiente anuncio de subasta para contratar el servicio de bagajes en toda la provincia durante el año 1936.

Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Ayer en el Congreso

### Seguía discutiéndose la ley de utilidades y la del timbre

#### Los transportes por carretera

A las cuatro y veinte minutos de la tarde, abre la sesión el presidente señor Alba. En el banco azul, el ministro de Obras Públicas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Maura (don Honorio), pide que se dé rápida solución al problema de los transportes por carretera.

En el mismo sentido, intervienen los señores Casas y Barcia.

El señor Vázquez Guncin, de la Ceda, dice que, hace varias semanas, anunció una interpelación sobre el asunto.

El ministro de Obras Públicas, contesta que este Gobierno se ha limitado a aplicar a los transportes por carretera, el régimen tributario del señor Carrner. Por su parte, está dispuesto a buscar solución al problema, y, al efecto, se celebrará una asamblea el 2 de Diciembre. Mientras tanto, queda en suspenso el decreto de 19 de Agosto, referente a los transportes mecánicos por carretera.

Se aprueba la concesión de la Cruz del Mérito Naval al buzo don Paulo Roncá.

También se aprueba una proposición de ley del señor Oriol, sobre el ingreso de aspirantes en las Academias Militares.

#### La ley de utilidades

Se pone a debate el proyecto sobre reforma de la ley de utilidades.

Son retiradas varias enmiendas y se rechaza, por 94 votos contra 11, otra del señor Rodríguez Chávarri.

Por 101 votos se rechaza un voto particular del señor Daza.

El señor Barcia pide votación nominal al artículo primero. La votación no es válida por falta de número.

El señor Barcia solicita que se suspenda la discusión, en vista de que no hay número suficiente de diputados para las votaciones.

El presidente ruega a las minorías que expongan su opinión.

El señor Royo Villanova dice que no hay diputados en el salón de sesiones porque están trabajando en las comisiones.

El señor Mángano afirma que no hay número suficiente de diputados, porque muchos no están conformes con el proyecto.

El señor Casanueva corrobora las manifestaciones del señor Royo Villanova.

El jefe del Gobierno accede a que se aplazase hasta mañana la votación que no ha sido válida.

#### Reforma de la ley del timbre

Seguidamente, se discute el proyecto de reforma de la ley del timbre.

El señor Alvarez Valdés consume un turno en contra.

La comisión acepta una enmienda de éste, y otra del señor Rodríguez Viguiri, y se suspende el debate.

#### Una proposición del señor Trabó

El señor Trabó defiende una proposición, no de ley, sobre la suspensión de actos públicos en Cataluña. Se refiere al incidente ocurrido en la toma de posesión del gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, y dice que a él quisieron agredirle los concejales de la Liga. Añade que «La Veu» le ha combatido y le ha calificado de antiespañol; pero él es español, sin dejar de ser catalán.

El señor Trias: —No decía eso S. S. en Octubre.

El señor Maestre: —Entonces se marchó a Murcia.

El señor Trias: —Y ofreció a Decans dinamita para luchar contra el Gobierno central.

El señor Trabó afirma que los malos españoles son los de la Liga. Pide que se levante la clausura de los centros de la Esquerra, y declara que el país está alarmado ante la presencia del señor Gil Robles en el Gobierno, siendo que ha anunciado su unión con los monárquicos.

El señor Maura (don Honorio): —¡Y tanta alarma! ¿Como que traería mayoría a la Cámara! (Risas).

El señor Trabó ataca a la Ceda, y se apoya en textos de *El Siglo Veintiuno*. Habla de la destitución del Ayuntamiento izquierdista.

El señor Trias: —Pero si la Esquerra destituyó más de cuatrocientos.

El ministro de la Gobernación lamenta que el señor Trabó haya hablado de una porción de cosas, cuando sólo anunció una. Afirma que la Esquerra es el partido que goza de más libertad en Cataluña, como lo demuestra el hecho de ser el que más actos públicos ha celebrado. Además, se ha autorizado a las izquierdas la mayor concentración política que se ha realizado en España, cosa que no se permitiría a ningún otro partido. Si la Esquerra no se hubiera sublevado, no habría quedado en suspenso el Estatuto catalán. Anuncia que está dispuesto a suspender todos los actos públicos, por muy de izquierdas y republicanos que sean, si perturban el orden público.

El señor Trabó, dice que la Ceda no ha celebrado el acto que tenía anunciado en Barcelona porque se puso de acuerdo con la Liga. Combate al señor Gil Robles, al que acusa de no ser republicano.

El ministro de la Gobernación hace

## En el Teatro-Cine Avenida

### Otro rotundo triunfo del Orfeón Burgalés

#### Su actuación de ayer señala un acontecimiento artístico de primera fuerza

Nuevamente el laureado conjunto coral que, bajo la dirección de Antonio José, tantas muestras de su valía ha dado y viene dando, con ocasión de las audiciones que a sus socios y al público burgalés dedica, compareció ayer en los elegantes salones del Teatro-Cine Avenida en una de las exhibiciones de más subido valor y mayor mérito que en Burgos se han conocido en esta clase de conciertos.

Con ocasión de conmemorar la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, nuestro Orfeón, con labor pacienzuda y reveladora de un alto espíritu artístico, preparó para brindar a los amantes de la más bella de las artes, del arte que más se infiltra en los espíritus selectos, un concierto revelador de su relevante potencialidad y, a la par, demostración de la eficiencia del trabajo periódico realizado entre los muros de su domicilio social, en constante martilleo, dirigido inteligentemente por Antonio José, quien para complementar su labor, con entusiasmo y empeño, tiene a su lado al joven maestro Angel J. Quesada.

Consecuencia lógica de la recta trayectoria seguida por el ilustre director del Orfeón desde que éste dió sus primeros pasos, tenía que ser seguir la línea progresiva tan brillantemente iniciada desde el comienzo de su vida artística y, efectivamente, llegó su audición de ayer, que sin temor a incurrir en exageración, constituyó un verdadero acontecimiento artístico.

No es esta afirmación consecuencia de nuestra condición de burgaleses ni tampoco subjetividad que nazca del entusiasta apoyo que siempre hemos prestado a nuestra masa coral; es, sencillamente, reconocimiento de la verdad de los hechos el sentir esa afirmación.

El Orfeón Burgalés, por el concierto de ayer, si su nombre y el prestigio que sus anteriores salidas ante el público no le hubiera dado una definida personalidad artística, la tendría a partir de esta fecha en que supo aunar en su programación canciones que rezumaban delicados matices, composiciones de profundidad rarísima veces oídas a coros u orfeones y obras del más subido sabor clásico, cuyo conjunto hoy en día, en cualquier lugar donde se desarrollara sería una revelación, equivalente al descubrimiento de valores corales insospechados.

Bach, Mozart, Borodin, Strauss, Tschalkowsky, Grieg, son nombres que dicen tanto en la historia del arte musical y que, con sus producciones, significan tan distintas facetas dentro del mismo, que el lograr que un coro pueda adaptar sus facultades, y aún más, lograr dolo a ser de la flexibilidad precisa para que aquellas composiciones de tan prestigiosas figuras que se encierran en el programa sean ejecutadas en una sola audición, destaca con caracteres indelebles y señala un espíritu rector extraordinariamente dotado y de personalidad tan robusta como plenamente lograda.

Eso es lo que el Orfeón tiene, ya hoy en conjunto: un coro tan avezado, en su propia vida, a composiciones de la más intrincada técnica, que su obra le pareciera, cuando a gentes acostumbradas a escuchar a corales de internacional renombre llamaría la atención el resultado sorprendente logrado, tanto en lo que a repertorio se refiere como en lo que afecta a uniformidad de cuerdas, afinación en las voces y conjunción total.

Porque estas tres cosas, sobrepasando la brillantez del programa preparado fueron las que destacaron como notas esplendorosas de la gloriosa jornada que ayer tuvo el Orfeón.

Antonio José ha realizado con éste una labor titánica cuyos positivos resultados están a la vista y al lado de ella resalta también, bien a las claras, su impropio trabajo, de adaptación, en las versiones corales de varias de las composiciones ayer ejecutadas.

Sería imposible detallar los efectos logrados en cada una de éstas por nuestra masa coral, a lo largo del desarrollo del selecto programa.

Únicamente citaremos, aparte de consignar que en todas ellas aquella recogió muy nutridos aplausos, representativos del triunfo logrado, la tanda de vases, de Strauss, la Coral de la Cantata de Bach y las danzas de «El Príncipe Igor».

En estas tres composiciones, especial-

mente en la de Borodin, el Orfeón dió muestras, con sus desconcertantes cortes y sus difícilísimas entradas, de lo que es capaz.

Y además, diremos también que tal fué la interpretación de «Andante de la Ca-sation en sol», de Mozart, a boca cerrada, y «Romanza de rosa fresca», de Antonio José, que ambas hubieron de ser repetidas, ya que los aplausos exigiéronlo así, como el público hubiera deseado que las magníficas versiones de los vases de Strauss y las danzas de «El Príncipe Igor», hubieran sido repetidas igualmente, para degustar, junto con la acertadísima ejecución, la adecuada adaptación coral, verificada sin perder ninguna de ellas sus más bellas características.

El esfuerzo realizado por los coralistas, que a nadie se le ocultaría, no permitió que esto último se hiciera, pero la concurrencia que llenaba el Teatro, estamos seguros de que desde hoy, si no lo era ya antes, formará en las filas de entusiastas seguidores de todos los pasos del Orfeón, consciente de la solidez artística obtenida por éste.

Del triunfo logrado, hablan bastante las innumerables felicitaciones recibidas por Antonio José, cosa bien poco corriente, por cierto y las cerradas ovaciones con que el final de las composiciones era acogido.

Justamente, hemos de consignar nuestro aplauso para el subdirector de la masa coral Angel Juan Quesada, acertadísimo en su labor al piano, que, con don José Asensio y don Luis Belzategui, tuvieron a su cargo la difícil labor de completar la audición del Orfeón, acompañando con sus reconocidas dotes lo hacían esperar.

Al concierto concurrieron, por acertada disposición del presidente de la Diputación señor Ruera y diputados gestores, los alumnos, ciegos y videntes, de la clase de música de la Casa Provincial de Beneficencia, con el consiguiente contento y la natural satisfacción.

Los dueños del «Café Suizo», galantemente, cedieron el magnífico piano que se utilizó en el concierto.

Para final hemos de señalar, repitiendo lo que queda consignado ya, que el triunfo rotundo del Orfeón es de los que hacen época.

Ha honrado, con un programa que difícilmente pueden presentar corales del más rancio abolengo, a su Santa Patrona y además, ha demostrado una vez más, ante su público, que nuestra masa coral, con todo orgullo, puede mantener enhiesto el estandarte artístico de nuestra ciudad.

Porque para nuestro Orfeón, actuaciones son triunfos seguros.

## Patronal de Transportes

De conformidad con las instrucciones recibidas a última hora del Comité nacional, se advierte a los transportistas que la orden de paro para el día 28 del actual queda en suspenso en virtud de las gestiones que está realizando cerca del ministro.

Por tanto pueden circular normalmente toda clase de servicios si bien deben procurar todos ellos estar al cuidado de cuantas instrucciones transmita en momento oportuno el citado Comité.

Burgos, 27 (cuarto tarde) Noviembre 1935.—El Secretario de la Patronal de Transportes, Roberto García Alía.

## Comité provincial regulador del mercado de trigos y harinas

Con fecha 22 del actual en oficio dirigido a este Comité por el de Barcelona, se dice lo siguiente:

«En contestación al telegrama de V. S. de fecha 21 de los corrientes le manifestamos que este Comité de Barcelona de mi presidencia en sesión de 19 de los corrientes acordó dejar sin efecto el contenido del telegrama dirigido a los Comités del resto de España, telegrama motivado por la negativa, a pesar de los reiterados ruegos de esta Presidencia de los fabricantes de harina de esta a cumplir lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto de 16 de Octubre último; por lo tanto queda libre la entrada en esta provincia de los trigos inexistentes en la misma y desde el referido día 19 se expiden cuantos certificados solicitan los fabricantes o comerciantes de ésta para que puedan exhibirlo ante los Comités o Delegaciones que hayan de extenderles las guías, según previenen las disposiciones vigentes».

Lo que se publica en la prensa para general conocimiento.

Burgos, 27 de Noviembre de 1935.—El Ingeniero presidente, Eufemio Olmedo.

## Instantánea política

### Sobre la reforma constitucional: una consigna

Dijo el señor Sánchez Román en el mitin: Nuestra actitud no ha de entorsearse en ningún sentido como propicia o tolerante con aquella falsa política de elevada progenie, que ha sido llamada de ensanchamiento de la República. Falsa teoría, y falsa dos veces; la primera, porque expulsó del campo republicano nada más ni nada menos que a la clase trabajadora española; y la segunda, porque en este proceso caprichoso de ensanchamiento del campo republicano, sin pedir el aval donde podía ser producido, bajo la garantía del voto popular, se nos ha traído también la negación rotunda de la libertad.

Y después de este párrafo, otro que recuerda al discurso del señor Azaña en el campo de Comillas, de Madrid y como párrafo preferente dirigido en el mismo sentido.

Hay un enemigo común a todas las fuerzas políticas de izquierda republicana y ese enemigo es, por definición, todo aquello que, a su vez, es enemigo declarado o encubierto de la Constitución, y por eso las fuerzas de izquierda deben venir a defenderla.

Todo el discurso del señor Sánchez Román ha sido crítica violentísima contra el Gobierno, y, en cierto modo, para argüen más que está sobre estas cosas de la política. El señor Sánchez Román combatió, sin éxito, pero con aplauso unánime, muchos aspectos de la Constitución que ahora defiende con tanto ardor, tanto que emplea los mismos argumentos que los socialistas revolucionarios en vísperas de la insurrección: hemos si-

## El aeropuerto de Burgo

Esta noche llegará a Burgos el director general de Aeronáutica e inspector de esta región general Goded, con el fin de visitar el aeropuerto de Villafria y el aerodromo de Gamonal.

El citado general revisará también las fuerzas de la guarnición mañana por la mañana.

## Administración de Rentas Públicas

### NEGOCIADO DE PATENTE NACIONAL

Se advierte a los señores propietarios de vehículos de tracción mecánica de esta capital, que a partir de esta fecha, estará expuesto al público en esta Administración el padrón correspondiente al año de 1936, admitiéndose reclamaciones durante los quince días siguientes.

Burgos, 27 de Noviembre de 1935.—El Administrador de Rentas, Nicolás Sáenz de Tejada.

do arrojados del Poder. Se ha expulsado del Gobierno a la clase trabajadora. Y si el señor Sánchez Román encuentra censurables muchos aspectos de la Constitución, ¿cómo es posible que ahora encuentre el texto intangible y califique de antirrepublicanos a quienes en plenas Cortes Constituyentes levantaron la bandera revisionista y se fueron del banco azul? ¿Cómo es posible que encuentre intangibles, puros, tantos y tantos artículos que el señor Sánchez Román consideraba disparatados? He aquí, sin duda, una consigna.

ALVAREZ DE LEON

**PAPEL DE FUMAR**  
**Smoking-Hilo**  
Cubierta plateada - Escudo oro  
Calidad insuperable  
15 céntimos estuche

## Edición de las ocho de la noche

De guerra moderna

TODO SERA FRENTE

El fantasma de la guerra anda por el mundo, como heraldo de muerte y destrucción, asustando con el ruido de sus cadenas.

A todos preocupa hondamente, a todos, menos a los españoles. En España, todo se resuelve en discusiones de café. Eso sí, a la hora del café, cada español es un estratega.

Pero no pasan de ahí sus preocupaciones el español se considera mero espectador de lo que ocurre en el mundo; algo así como si España, en lugar de estar en Europa, estuviese en el astro más alejado de la Tierra.

Cuando a principios de año, Alemania rompió el Tratado de Versalles, unos pronosticaron grandes males; otros, una era de paz. Según aquéllos, Alemania, con afanes de revancha, se preparaba para caer sobre alguno de sus enemigos tradicionales. Los germanófilos creían ver en el gesto de Alemania el aseguramiento de la paz; para éstos, el Tratado de Versalles, no era una garantía de paz, sino de la supremacía de los ejércitos francés e inglés sobre el teutón. Se habló en aquellos días de Francia, Alema-

con ello diversos resultados. Uno directo, al impedirse el normal abastecimiento del ejército combatiente. Otros varios, indirectos, como son la desmoralización; el obligar a la nación enemiga a disponer de abundante material de combate, para la defensa de las poblaciones del interior. que, por tanto, no podrá emplear en el frente, y a entretener una parte bastante considerable de su ejército en la defensa de dichas poblaciones.

Así, con un gasto no muy grande de material, y con muy poco personal, se restarán poderosas fuerzas al frente enemigo. Baste decir que, durante la Guerra Europea, y para defenderse de los "raids" aéreos de los alemanes, empleó Inglaterra más de cuatrocientos cañones anti-aéreos en la protección del interior; cañones que en el frente hubiesen hecho muy buen papel.

No creo que la guerra sea inminente, pero la considero posible; y es por tanto de lamentar que el pueblo español, la población civil, no está preparada para el caso de que España se vea comprometida en un conflicto bélico.

Por esto, todos han de ver con gran simpatía, y seguirán con extraordinario interés, la campaña que pro vulgarización de los medios de defensa de las poblaciones civiles en caso de guerra, ha iniciado la Sección de Burgos de la benemérita institución de la Cruz Roja.

BOPEANCO

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 25 de Noviembre de 1905

Mañana contraerán matrimonio a las ocho, en San Esteban don Francisco Pedrosa Ibeas y doña Cecilia Pérez Martínez; a las siete, en San Gil, don Mariano Alonso del Barrio y doña Dorotea Martínez Ibeas, y a las nueve, en San Gil, don Manuel Izquierdo Sierra y doña Primitiva Marañón Alonso.

—En el pueblo de Castrillo de la Reina ha estallado un motín.

Parece que el juez municipal quiso prender a cinco concejales, los cuales se refugiaron en el Ayuntamiento, amotinándose entonces el pueblo contra dicha autoridad.

Fué necesario concentrar la guardia civil para restablecer el orden.

BIBLIOGRAFIA

CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL, por Anzilotti (Dionisio). Traducción de la tercera edición italiana, por Julio López Oliván. Tomo 1, primera edición. XII más 480 páginas en 4.º Volumen CLXXIX de la «Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros». Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid, 1935, 16 pesetas.

Entre los cultivadores actuales de las ciencias jurídicas en Italia destaca con singular vigor la figura de Dionisio Anzilotti, ilustre profesor de la Universidad de Roma y miembro del Tribunal de Justicia internacional de La Haya.

La obra que hoy se ofrece traducida es de un elevado valor científico. Aun limitado el campo de la investigación por los principios mismos de la doctrina positivista que el autor profesa, sus conclusiones se hallan formuladas con tal rigor científico que, por muchas que sean las mudanzas y cambios que traiga la evolución de las ideas y las instituciones, este curso de Derecho internacional será siempre un modelo de técnica jurídica y un sazonado fruto intelectual.

En este volumen primero, luego de un sustancioso capítulo sobre bibliografía del Derecho internacional, viene una introducción en la que se estudia el concepto del mismo. La primera parte se dedica a las teorías generales, y en ella se estudian los sujetos del Derecho internacional, los órganos, los hechos jurídicos, comprendiendo los lícitos y los ilícitos, y estudiando entre los primeros a los Tratados. Como último apartado figura un apéndice escrito expresamente por su autor para la edición castellana y en el que trata de la situación internacional de la Iglesia Católica y de la Santa Sede, luego de los tratados de Letrán.

Nuestro folletín

Hoy empezamos a publicar en el folletín la preciosa novela de F. Mac Isaac

UNA CIUDAD BAJO EL TERROR

Tienda Asilo

La junta directiva acordó en sesión del 25 del actual que la apertura de este benéfico establecimiento sea el domingo 1.º de Diciembre, a las doce de la mañana.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono, 1558 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Arangueno Garcia-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carozo Callejo DEL INSTITUTO RUBIO Parto, y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 7 a 9 Calera 13 9 Teléfono 1372

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de doce a dos y de tres a cinco Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenero Enfermedades de la Piel y Venereas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Antonio Diez García Médico dentista RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032 Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain Calvo 18, 1 Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 Gratis a los pobres

por 90 céntimos



puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS



Tos Gripe Catarros

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias. Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 600 MILLONES DE PESETAS

A partir de primero de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 45, un dividendo a cuenta de pesetas 7,88, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias. Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans S. A.—S. A. Ardiñan.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Gipuzcoano.—Mercantil.—Pastor. Madrid, 23 de Noviembre de 1935. F. Martín de Nicolás, vicepresidente general.

Crónica judicial

SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se siguió contra Emilio García Fernández, Santiago Sanz Miguel, Jesús Ruiz Oña, Esteban González García y Cipriano José Aguilerruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenandoles como autores de un delito de hurto, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, a las accesorias correspondientes y pago de las costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial. Pleito procedente del Juzgado número 3 de Bilbao, seguido entre doña Basilia Carrasco Ralho, y don Florencio Zamacoia, sobre reclamación de cantidades.

Audiencia provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Jacinto Valgañón, Tomás López y Alejandro Nieva, sobre robo.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villareayo contra Fidel Pereda Pereda y otros, sobre lesiones.



nia, Inglaterra, Italia, Rusia... mas para nada de España.

Más tarde, la opinión ha vuelto a dividirse en dos grupos: abisiniofilos e italoabisiniofilos, nombres que, en la actualidad, se consideran como sinónimos de sancionistas y antisancionistas. Los partidarios de Abisinia, y por tanto de las sanciones contra Italia, ven en la Sociedad de Naciones un organismo eficiente capaz de ahogar una guerra empleando la coacción.

Los contrarios opinan que la intervención de la Sociedad de las Naciones en el conflicto italo-abisinio, sólo sirve para colocar frente a frente algunas naciones y provocar la ruptura entre ellas. Pero a pocos se les ocurre pensar en que España puede verse metida de lleno dentro de uno de esos conflictos de que hablan.

Algunos se ha comentado el artículo 6.º de nuestra Constitución, según el cual: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». ¿España renuncia en absoluto a la guerra? No; España renuncia a la guerra ofensiva, a la guerra de conquista; pero no renuncia a responder con la guerra cuando con guerra se vaya contra ella, o cuando se manuelle, o se intente manchar, el honor nacional. La Constitución, en sus artículos 14, 76 y 77, fija los trámites que ha de seguir una declaración de guerra por parte de España.

A los apologistas del artículo 6.º les diré que pretender que España renuncie en absoluto a la guerra, no es ni aun siquiera, una utopía. Creo que, con el mismo fundamento, puede renunciarse a morir del tifus o atropellado por un automóvil.

Y no es que yo sea partidario de la guerra; por el contrario, la odio; pero admito la posibilidad de que la haya algún día y de que España se vea mezclada en ella.

Piensen en la situación privilegiada de España; en que son numerosos los espacios que han estado actuando en las Baleares y costas de Cataluña. Comprenderán, aun los apáticos, que en el caso de una guerra entre naciones europeas, que sería mundial, no sería respetada la neutralidad de España, que, de grado o a la fuerza, se vería arrastrada al conflicto.

En el caso trágico de un conflicto armado, nada sería respetado; la agresividad de los ejércitos no quedaría limitada al frente; se harían "raids" aéreos, bombardeando, destruyendo los núcleos de población del interior de los países beligerantes.

Estas acciones contra las poblaciones del interior, que serían llevadas a cabo por la aviación, pueden obedecer a diversos fines.

La destrucción de la industria, de los núcleos ganaderos y agrícolas, de los centros de comunicación, ha de ser el objetivo principal que llevará a atacar a las poblaciones civiles, consiguiéndose

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Declarada de ahorro popular por orden del Ministerio de Trabajo de 12 de Diciembre de 1934 bajo el protectorado oficial del Gobierno

Esta entidad tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 2 de Diciembre próximo comenzará a funcionar su nueva SECCION DE AHORRO LIBRE (independiente de los Servicios de los Seguros Sociales). A este efecto y desde dicha fecha admitirá imposiciones en sus oficinas de esta Capital, para las operaciones y a los tipos de interés siguientes:

- Libretas ordinarias a la vista . . . . . 2'50 por ciento anual
Libretas a plazo de 6 meses . . . . . 3'00 por ciento anual
Libretas a plazo de un año . . . . . 3'50 por ciento anual

Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. — Préstamos hipotecarios

Junta de Gobierno de la Sección de Ahorro para las provincias de Burgos y Logroño
Vocales por la Provincia de Burgos: Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrendo, D. Rafael Sáiz Peña.
Presidente: Don Amadeo Rilova García.
Vocales por la provincia de Logroño: D. Gregorio Lozano Cestero, D. Jacinto Garrigosa.

OFICINAS: Calle del Mercado, núm. 2 (edificio propiedad de la Caja).

Invertir vuestras economías en una libreta de la Sección de Ahorro de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, es cooperar al engrandecimiento de la región

Ecología de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

SANTA CECILIA. El salón estuvo completamente lleno, viéndose bastantes señoras.

Hizo uso de la palabra Antonio García, director del periódico "Masas", de Logroño, manifestando que los aplausos que le concedían les dedica a los compañeros que están en la cárcel, por defender el ideal. Habla del entusiasmo y fe que ha de existir entre todos los socialistas robusteciendo la organización, y de que cese la tirantez que existe y de fusionarse con los elementos afines, para lograr las reivindicaciones del obrero. Luego se refiere a la propaganda intensa que ha de hacerse, lamentándose de la mordaza que se le ha puesto a la prensa, que impide sean conocidas muchas leyes que van desapareciendo, creadas al principio de la República, en bien del obrero. Y termina aconsejando la fusión de los sindicatos.

Ovidio Salgado, secretario del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio de Madrid, habla de la represión de Octubre, pidiendo justicia. Asimismo dice no se cumple la ley de colocación obrera, jurados mixtos y bases de trabajo, despidiendo obreros a capricho. Se ocupa de sindicatos de otro orden, que quieren acapararlo todo. De la reforma agraria, bien encauzada, no como ahora. Censura a las derechas, causa de todos los males. Alienta a la mujer obrera para que ingrese en el Sindicato. Y concluye que para recuperar la República del 14 de Abril, irán a las elecciones, con los republicanos.

Anastasio de Gracia, secretario de la Federación nacional del Arte de la Edificación, presidente de la U. G. T. de España y diputado socialista, dice que con gusto vuelve a hablar en Miranda, después de algunos años, y protesta de las persecuciones de que son objeto los obreros, y que los patronos en la provincia de Burgos no cumplen con la ley. Habla de los conflictos de Vigo, Palencia y Madrid y recomienda no se separen del sindicato, para no volver al conflicto. Censura a las derechas y a los monárquicos que no se ocupan del bien del obrero, y son sus enemigos. Protesta de la censura de la prensa, que impide se sepan muchas cosas que perjudican al obrero. Y termina abogando por la libertad de España, para bienestar de los trabajadores.

Los oradores fueron aplaudidos repetidas veces, durante sus discursos. Después se hizo una colecta destinada para los presos. No se registró el más leve incidente, observando el mayor orden.

EL CORRESPONSAL

Almorráneas, Fisuras, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados rápidamente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomada. Mediante inyecciones. Por el Método-Especial Urra-rápido. Por el médico

D. Juan Campos, expresidente de la Clínica del Doctor Illanes

Consulta en Burgos del 3 al 17 de Diciembre de once a una en el Hotel La Vascongada.

Nota interesante. — Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

INSTITUTO ANTIBEMORROIDAL
Montera, 47, principal, Madrid. Teléfono, 12.198.

Advertisement for D. María Vicente Gallo, viuda de Revuelta, que falleció en esta ciudad en igual día de 1933. Q. E. P. D. Su madre y hermanos Agradecerán a sus amistades la dediquen en este aniversario un recuerdo piadoso asistiendo a alguno de dichos actos.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## La combinación de gobernadores civiles

El presidente de la República, ha firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Decreto, nombrando gobernador civil de la provincia de Jaén, a don Antonio Vázquez Limón, que lo era de Alicante.

De la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a don José Onofre, que lo era de Castellón.

De Murcia, a don Miguel Ferrero Pardo, que lo era de Cáceres.

De Alava, a don Alberto Insúa, que lo era de Málaga.

De Huesca, a don Enrique Peiró, que lo era de Almería.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Teruel, don Manuel Peláez Edo, y nombrando para sustituirle a don José Morlesín Mendoza, que lo era de Toledo.

De Castellón, a don Antonio Fernández Menáquez, que lo era de Logroño.

De Almería, a don José Bermúdez de Castro, que lo era de Alava.

De Lugo, a don Carlos Rodríguez Soriano, que lo era de Murcia.

## De Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana al Nuncio de Su Santidad, al ministro de Yugo-Slavia, el encargado de Negocios extranjeros de Portugal y a otras personalidades.

## Han sido detenidos los atracadores a un Banco de Bilbao

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas se refirió al atraco realizado recientemente en un Banco de Bilbao, en el que como es sabido, intervinieron cinco individuos, uno de ellos disfrazado de sacerdote.

La policía ha detenido a los autores, se ha incautado de las pistolas que utilizaron y espera fundamentada poder recuperar la cantidad robada que asciende a unas sesenta mil pesetas.

Las características con que se produjo ese atraco me han producido profundo desagrado, pues los empleados de dicha entidad estaban provistos de pistolas autorizadas para ello y ni aquellos ni el público que había en el Banco ni el que circulaba por el exterior, hicieron lo más mínimo para reaccionar contra los malhechores.

De no haber sido así, es seguro que no hubieran podido escapar impunemente.

Repto que es lamentable que el espíritu público se manifieste apocado ante hechos de esta naturaleza.

Habló luego de la referencia que publican algunos periódicos de la reunión del Consejo de ministros, particularmente de la adquisición de automóviles con destino a Asturias.

Agregó que existe un error de interpretación en la referencia. En realidad lo que pasa en este asunto es que existe una discrepancia de tipo administrativo entre la Junta que ordenó la adquisición y la Intervención general del Estado. Se dispuso que los automóviles fuesen adquiridos en una sola partida y la compra se ha hecho en varias.

Esto es todo lo que pasó y no creo que tenga importancia alguna.

El asunto ha pasado al Consejo de Estado para que emita informe. Siguió diciendo que le había visitado el padre de la señorita asesinada en Cuellar, acompañado de una comisión que fue a exponerle su gratitud por el acuerdo adoptado por el Consejo, según el cual el Gobierno contribuirá con una cantidad a la suscripción abierta para rendir homenaje a la mujer española.

El padre ha solicitado que se nombre un juez especial para ver si se logra esclarecer tan horrendo y repugnante delito.

Este asunto ha pasado al ministro de Justicia y Trabajo.

## Gil Robles

El ministro de la Guerra permaneció hasta las doce y cuarto en su despacho oficial y después marchó al domicilio de Acción Popular, donde recibió numerosas visitas.

## El jefe del Gobierno desea saber si cuenta o no con la asistencia de la mayoría

El señor Chapaprieta después de permanecer en su despacho en el Ministerio de Hacienda, marchó a la Presidencia, a donde llegó a la una menos cuarto.

Allí permaneció hasta las dos menos cuarto, hora en que recibió a los periodistas, a quienes dijo:

# En la combinación de gobernadores no se ha cubierto la vacante de Burgos.--El señor Chapaprieta desea aclarar la situación y saber si cuenta o no con la asistencia de la mayoría.--Anuncia a los periodistas que si hoy no obtiene cien votos habrá sucesos políticos.

—Esta tarde, como saben ustedes, se pondrá a votación definitiva el proyecto de ley de Utilidades sobre la renta mobiliaria y Timbre.

Es mi propósito aclarar situaciones y saber de una vez si cuento o no con la asistencia de la mayoría.

Por lo tanto, si no se obtienen los cien votos reglamentarios, tendrán ustedes sucesos.

—Seguramente —dijo un periodista— esta tarde el Gobierno tendrá una votación de confianza satisfactoria.

—Lo veremos, porque ayer me dijeron, que cuando en el salón de sesiones no había diputados, sin embargo, en los pasillos sí había número suficiente para una votación reglamentaria, pero no pasaron al salón a cumplir con su obligación.

Después de quedar aprobados, como he manifestado, los proyectos de utilidades y Timbre, avanzaremos en el de derechos reales, pero sobre este proyecto de ley ya saben ustedes que no queda más que una enmienda al artículo primero y creo por lo tanto que tampoco merecerá una detenida discusión.

Respecto al plan parlamentario para la semana próxima, persisto en mi propósito de que queden aprobados los proyectos de conversión de la Deuda y Deudas especiales y el martes comenzará la discusión de los presupuestos generales.

Desde luego será breve, pues salvo el tiempo que se invertirá en la discusión de la totalidad, son pocas las enmiendas presentadas a la Comisión.

Los proyectos complementarios no ofrecen dificultad, pues el de las Deudas especiales, lo único que se ha solicitado es una ampliación de plazo y se pide una prórroga semestral hasta primeros de Julio de 1936.

La Comisión —dijo un periodista— ha despachado ya y entregado a la Mesa el dictamen de Estado.

En efecto —contestó el señor Chapaprieta— pero de todas formas, durante un mes la comisión no ha entregado más que dos dictámenes. Hasta ahora no ha surgido dificultad alguna para que la labor económica del Gobierno pueda realizarse, de acuerdo con el plan trazado, siempre contando, naturalmente, con la asistencia de la mayoría.

## Termina la vista de la causa seguida contra el señor Largo Caballero

Esta mañana se ha reanudado la vista de la causa seguida contra el señor Largo Caballero.

Informó el fiscal, quien comenzó diciendo que iba a acusar convencido de la culpabilidad del procesado.

Este señor con otra República destructora del capitalismo, es natural que por esa causa, fomentara la rebeldía.

El movimiento no fué espontáneo de masas, ya que surgió al mismo tiempo en Barcelona, Asturias y otras regiones.

La figura del señor Largo Caballero surge clara hasta el extremo de que se ve obligado a mantener la acusación. Hace referencia a las declaraciones de algunos testigos que culpan al procesado.

Respecto a los telegramas con clave, insiste en que está comprobada su existencia.

Si no hubiera razones inconfesables, no existiría motivo para que se negara a los agentes de policía que se encontraron en su domicilio el señor Largo Caballero.

El Código define al rey como autor de un delito de rebelión militar, porque los sucesos de Octubre tuvieron ese carácter.

Terminado el informe, se concedió un breve descanso y reanudada la vista, hizo uso de la palabra el señor Jiménez Asúa.

Comienza diciendo que huirá de todo carácter político.

Agrega que a su juicio, el surtario se ha instruido precipitadamente.

Hace hincapié de los malos tratos

a que se han referido algunos declarantes.

Respecto al señor Largo Caballero, dice que en algunos de sus discursos se pide el armamento del pueblo, con lo que sólo se expone el programa socialista.

Dice que no es partidario de implantar de golpe y porrazo una dictadura socialista, sino de evitar la restauración monárquica o la dictadura fascista.

Expresa que en algunos de sus discursos el señor Largo Caballero se mostró partidario de mantener el artículo 44 de la Constitución.

Aspira a la conquista del Poder que era también una aspiración del señor Gil Robles antes de gobernar y que ahora tienen los republicanos.

Termina diciendo la abolición de su patrocinado.

El presidente preguntó al procesado si tiene algo que alegar y responde que luchó por la instauración de la República. No de esta República.

El presidente declara viva la causa para sentencia.

## Se van a reunir las fuerzas económicas de toda España

Mañana se celebrará en el salón de actos del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio una importantísima reunión de las fuerzas económicas de toda España, a la que asistirán numerosas representaciones de las mismas. El Gobierno, consciente del gran relieve de esta asamblea, ha dictado una orden ministerial en la que se hace constar el objeto de la convocatoria y se encomienda a los altos funcionarios de dicho departamento ministerial su asistencia y apoyo.

Se trata de constituir un gran organismo central, denominado Confederación Española de la Producción y del Comercio, que sea la representación efectiva de la economía española, como ente real, que reúna las economías regionales, locales y de ramo; por medio de sus respectivas organizaciones, si las tiene, o creándolas donde no las haya.

Tendrá como fin esta organización la presentación al Estado de soluciones a los problemas pendientes, tanto interiores como exteriores, ya estudiados por todos los elementos afectados por los mismos, así como al desarrollo del comercio interior y exterior.

Se espera con gran interés la constitución de este organismo, del que tantos buenos resultados logrará la economía patria.

## Mejoras de los sueldos de los maestros

El ministro de Instrucción Pública presentó al Consejo de ayer y éste aprobó en principio la propuesta para mejorar las plantillas de los maestros de Primera enseñanza.

El Gobierno entiende que estas plantillas deben ser modificadas en el sentido de que consistan en una mejora en los haberes de esos funcionarios. Resulta que de 44.000 maestros que hay en España, la mitad, es decir, 22.000, tienen el sueldo anual de 3.000 pesetas y han de permanecer en esa categoría de sueldo a veinte años. 17.000 tienen el sueldo de 4.000 pesetas. 1.500 tienen 5.000; 500, 6.000; 400, 7.000 y así hasta llegar a la máxima categoría, que es de 10.000 pesetas con descuento, y en la que sólo hay diez maestros.

Como el Consejo entendió que es de absoluta justicia, el aumento de sueldo a los maestros, encomendó al ministro de Hacienda el estudio para ver el modo de que la mejora de plantillas se realice en un plazo breve.

También del ministerio de Instrucción Pública se aprobó un decreto que, en su fondo, tiene interés político. Según esta disposición los inspectores de Primera enseñanza podrán ser trasladados a los lugares en que puedan prestar mejores servicios.

## Acerca de la combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores ha quedado reducida a un cambio de puestos entre algunas provincias, como las de Sevilla, Cáceres, Castellón, Alicante y otras, sin haberse designado ningún titular para las vacantes existentes.

Este pleito político que viene sufriendo tantos aplazamientos, ha de tener solución en la presente semana.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de crear en Sevilla un Gobierno general, que afecte solamente a tres o cuatro provincias andaluzas.

Quizá en la próxima combinación entren los gobiernos civiles de Valencia y Zaragoza.

Aunque en principio la combinación parecía ulitizada en el Consejo de ministros del viernes, quedó solo aplazado hasta la celebración de nuevas consultas, que habrán de verificarse estos días.

## En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

### Destinos

Infantería.— Teniente don Alfredo Samaniego Terrazas, disponible en la sexta división, al batallón Montaña Garrellano.

Ingenieros.— Capitán don Nicolás López Sarrañeta, de la Sección de Contabilidad de la sexta división, al batallón de Zapadores 4.

Sanidad.— Comandante médico don Vicente Carriena Jiménez, disponible, al Hospital de Burgos.

Subinspector de segunda, don Miguel Zabala Lara, disponible en Canarias, a jefe de los servicios farmacéuticos de la sexta división.

Oficinas Militares.— Archivero tercero don Juan López Simino, disponible, a la sexta división.

Cuerpo de suto-iciales.— Sargento de Infantería don Fernando Velasco Nistal, del regimiento Tenerife, al de San Marcial.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.— Maestro armero don Alfredo Misioné Muñoz, disponible, al Parque de Artillería 6.

Consejer con Rafael Fernández Luque, disponible en la sexta división, a la Comandancia Militar de la primera.

## Ingreso en las Academias Militares

Los aspirantes a ingreso en las Academias Militares del grupo 6, efectuarán su presentación en la Escuela Superior de Guerra, el día 10 del próximo mes de Diciembre, a las nueve.

## Dos marineros arrebatados por las olas

FERROL.— Navegando a la altura de la ría Baredema, embarcación pesquera, las olas arrebataron de cubierta a dos marineros, Manuel Lozano Rico, de 29 años, y Jesús González Noya, de 32.

Este consiguió llegar a rudo hasta el costado de otra lancha, cuyos tripulantes le recogieron en lastimoso estado. El otro desapareció entre las aguas.

## Construcción de un grupo escolar

FERROL.— Ha producido gran júbilo, la noticia de haberse concedido, por el ministerio de la Guerra, terrenos para construir el grupo escolar Pablo Iglesias, cuyo presupuesto se eleva a tres millones de pesetas.

En la construcción se dará ocupación a numerosos obreros.

## Por una imprudencia de muerte a su madre

SEVILLA.— A última hora de la noche se ha desarrollado un triste suceso en la calle de Escoveros, 6, que ha impresionado dolorosamente al vecindario.

En dicha casa pelaban la pava Josefa Barranco García y su novio José Rodríguez Muñoz, de veintinueve años. Al despedirse, el novio cambió de bolsillo una pistola automática, y al manipular con ella, la muchacha sintió curiosidad de examinar el arma.

El novio quitó el cargador, entregándole la pistola a la muchacha; pero como en la recámara había quedado una bala, la pistola se disparó y el proyectil fué a herir en la región pectoral izquierda a la madre de la chica, llamada Enriqueta García, que, bañada en sangre, fué trasladada en seguida al hospital, donde ya ingresó cadáver.

La muchacha y su novio han quedado detenidos.

## Un avión perdido en ruta

SEVILLA.— El subsecretario de la Gobernación ha telegrafiado que se averiguó el paradero del avión de turismo francés que salió de Madrid con dirección a Sevilla, y que se ha perdido en ruta.

Se ha ordenado a los alcaldes de los pueblos la busca del aparato.

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo. Importante manifestación

SANTANDER.— Se celebró en la Diputación la reunión de la Comisión pro ferrocarril Santander-Mediterráneo. Mientras estuvo reunida cerró el comercio.

En los alrededores del palacio de la Diputación había más de cuarenta mil personas de todas las clases e ideologías. La Comisión fué acogida con una gran ovación.

El presidente de la Comisión dió cuenta de las gestiones realizadas, que fueron aprobadas por aclamación, y refutó los argumentos que emplea la Prensa bilbaína al oponerse a la construcción del sé-

desde los elementos monárquicos los comunistas.

Se acordó que todas las entidades matañesas envíen telegramas al ministro Obras públicas para que, aprobado el proyecto de construcción, se vaya cuanto antes a la subasta de las obras de terminación de este último trozo del ferrocarril, que beneficiaría a Castilla y que uniría a los dos mares.

Ante la multitud habló después el presidente de la Diputación, y se dieron vivas a Valencia, Burgos, Santander, Castilla, a la República y a España.

Se formó una espontánea manifestación que recorrió las calles, expresando el deseo de que sea un hecho aquella aspiración, con lo que se hará máxima justicia a Castilla.

Luego habló el diputado socialista Bruno Alonso. Hizo la afirmación de que su partido, así como la Unión General de Trabajadores, están junto a las aspiraciones legítimas de Santander.

Se ha registrado con júbilo el hecho de que estuvieran presentes en la asamblea

de la Diputación, y se dieron vivas a Valencia, Burgos, Santander, Castilla, a la República y a España.

Se formó una espontánea manifestación que recorrió las calles, expresando el deseo de que sea un hecho aquella aspiración, con lo que se hará máxima justicia a Castilla.

Se formó una espontánea manifestación que recorrió las calles, expresando el deseo de que sea un hecho aquella aspiración, con lo que se hará máxima justicia a Castilla.

Se formó una espontánea manifestación que recorrió las calles, expresando el deseo de que sea un hecho aquella aspiración, con lo que se hará máxima justicia a Castilla.

Se formó una espontánea manifestación que recorrió las calles, expresando el deseo de que sea un hecho aquella aspiración, con lo que se hará máxima justicia a Castilla.

Se formó una espontánea manifestación que recorrió las calles, expresando el deseo de que sea un hecho aquella aspiración, con lo que se hará máxima justicia a Castilla.

## SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

## Ultima hora

### Entierro de la madre del señor Sánchez Román

Esta mañana se ha verificado el entierro de la madre del Presidente del Partido Nacional Republicano don Felipe Sánchez Román.

Presidieron varios familiares de la finada, figurando entre el acompañamiento numerosas personalidades, entre ellas los señores De los Ríos, Bergamín y Royo Villanova.

En un auto-furgón el cadáver fué trasladado a Valladolid donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

### La Comisión de Agricultura

Se ha reunido la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Alvarez Lara.

Se inició el estudio del proyecto relativo a la comisaría del trigo, encargándose al señor Alvarez Lara para que se ponga al habla con el ministro de Agricultura para enterarse de si los propósitos del comisario del trigo señor Larraz tienden a modificar los extremos sometidos a la deliberación de la Comisión, pues en este caso sometería el señor Alvarez Lara a sus compañeros los trabajos.

Los reunidos se dieron por enterados de tres decretos que se refieren a trigos y del texto refundido del proyecto de reforma de la Reforma agraria, disposiciones éstas de las que por precepto de la ley ha de darse cuenta a las Cortes.

### Ot se reuniones

Hoy se reunió la comisión de presupuestos, en comando favorablemente el de Estado, con un voto particular del señor Recasens Siches.

También se reunieron las subcomisiones de Obras Públicas y Trabajo y se dió cima a las deliberaciones que han de someterse al pleno, pero según opinión del señor Calderón, no es fácil que terminen hoy su labor.

### La sentencia contra el señor Largo Caballero

La Sala ante la cual se ha visto la causa contra el señor Largo Caballero, deliberará para dictar sentencia hasta el sábado día 30, fecha en que a mediodía será conocido el fallo, según nos ha dicho el presidente del Tribunal.

### El Gobierno de la Generalidad

BARCELONA.— Se ha constituido el nuevo Gobierno de la Generalidad, integrado por los siguientes señores: Cultura, señor Durán y Ventosa. Obras Públicas, Vallés y Pujals. Economía y Agricultura, señor Sedó y Peris-Mencheta.

Asistencia social y Sanidad, señor Barbat y Miracle, que interinamente desempeñará la Consejería de Trabajo.

Hacienda, señor Escalas, que también desempeñará la de Gobernación, interinamente.

La de Justicia se la reserva el presidente de la Generalidad.

Todos los consejeros, excepto el señor Barbat, ejercían idénticos cargos en el anterior Gobierno.

### La revolución en El Brasil

RIO DE JANEIRO.— Ha sido detenido Silo Melreles, que resulta ser el jefe del movimiento rebelde en el Norte.

Habia pertenecido al Ejército. En Pernambuco y Rio Grande ha sido dominada la situación.

Los rebeldes de Natal se apoderaron de la emisora de radio lanzando noticias falsas.

Los rebeldes de Recife han sido dominados en Natal.

### TALLERES de tapizado

MUEBLES económicos y garantizados ESTILO MODERNO - Teléfono 1322 Construcción con instalación especial ESTILOS CLASICOS - Veá Exposición



## BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 27		ANTERIOR DIA 27	
Interior	81'32	Banco de España	616'00
Exterior	9'90	Hipotecario	329'00
Amortizable 4%	92'71	Hispano Americano	196'53
5% antiguo	100'00	Español de Crédito	263'00
5% 1917	99'50	Central	88'00
1926	9'53	Río de la Plata	73'30
1927 con imp.	102'51	Ferrocarril del Norte	201'00
1927 libre	101'60	Idem Idem Obligaciones	59'19
Ferrocarril	10'95	Idem M. Z. A.	173'51
Edulces hipotecarias 4%	95'31	Idem Idem Obligaciones	59'19
5%	10'75	1ª hipoteca	235'10
6%	11'70	Allantes, Obligaciones	74'71
Francos franceses	48'40	Azucareras preferentes	36'90
suizos	237'37	Idem ordinarias	33'50
bélgas	124'25	Idem ordinarias	261'50
Libras	36'31	Tabacaleras	86'75
Dólares	36	Altos Hornos	37'00
Uvas	50'25	Duro Felguera	31'00
		Telefónica Nacional	117'25

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El mozo Agapito Renuncio Bernal, hijo de Ramón y María Rosario que nació en esta ciudad el día 20 de Septiembre de 1915, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

Los mejores turrones de Alicante, Gijón, Mazapanes de Toledo y Soto, son los de la Casa Quesada. Paloma, 23, Esterería.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores. MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

### SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por Avisando al teléfono número 1654 so-CASA SANTOS (La más antigua)

lamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria

En la Comisaría de policía compareció Andrés Cofrade Alvarez, denunciando que había visto a dos individuos que el día 10 del corriente, en unión de unos gitanos, le arrojaron al suelo maltratándole y despojándole de una cartera que contenía dinero y documentos.

En vista de ello se ordenó que dos guardias de asalto fuesen al "Bar Brasero", donde se encontraban los citados sujetos, procediendo a su detención.

Conducidos a la comisaría resultaron ser Segundo Pérez Fernández (El Puñales), de 20 años, con domicilio en San Esteban, 19, y Jesús Blanco Velasco, de 21, que habita en el Corralón, 6.

Ambos fueron puestos a disposición del juzgado de instrucción.

REGALO a todo comprador. SALON POSTAL.

### COGNAC 'Tres Perlas'

Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

30 millones de pts. PARA BURGOS

Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número

25.868 LOTERIA DE NAVIDAD Fábrica de anisados, licores finos y coñacs Vinos rancios. Moscatel. Jerez, etc. SANTANDER, 36

Medias y calcetines. Venta al por mayor en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

El día 24 en Gumiel de Izán, rieron los jóvenes Antonio Guerra Calvo, de

20 años, y Pedro del Burgo García, de la misma edad, acometiéndose con navajas y resultando Antonio con una herida en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado, y Pedro con otra en el parietal izquierdo de carácter grave.

### 2 de Diciembre

Nuevos cursos de Taquí-meca, Contabilidad, Teneduría, Cálculo, Caligrafía, Ortografía, Gramática, Aritmética, etcétera.

Asignatura 4 pesetas mes. Clases mañana, tarde y noche en Concepción, 7, entresuelo.

### ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

### ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

Sea verano o invierno Luna nueva o luna llena, Que vivas en Santander, En Córdoba o en Marchena. Bebe Quinado San Roque Y no tendrás nunca pena.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Suscensor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

### Importante traspaso

Por ausencia forzosa se traspasa con existencias un gran almacén de materiales de construcción, carbones, abonos minerales, piensos y embutidos, situado en la carretera de Burgos a Valladolid, a 43 kilómetros de la primera capital.

Es el almacén más importante del partido, realizando ventas por valor de unos 400.000 pesetas anuales y cuenta con buena y segura clientela.

Se darían facilidades para el pago. Informes en esta Administración.

### Peluquería CUENDE PERMANENTES

Confección esmerada de pelucas y postizos. Espolón, 16. — Teléfono, 1.320

### Alcaldía de Fontoso (Burgos) Vacante médica

Por nueva creación se halla vacante la plaza de médico de este pueblo, para la asistencia de los vecinos del mismo, pudiendo contratar las iguales con unas noventa y cinco familias, percibiendo por cada una ciento cinco kilogramos de trigo de buena calidad, pagados en la forma que se convenga, y con la obligación de residir en este pueblo.

Las solicitudes dirijanse a esta Alcaldía antes del 10 de Diciembre próximo. Fontoso 23 Noviembre 1935.—El alcalde, Tiburcio Tapra.

## Radio Castilla Ateneo Popular

LONGITUD DE ONDA 201'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.— Cotización de bolsa.— Boletín Meteorológico.— Paganini (Lehar). Fantasía.— La Geisha, (Jones). Fantasía.— Serenata Española, (Albéniz). "De la suite Española".— El Caserio, (Gurría). Intermedio.— La Campana Rota (Tellache). Brindis del Cosco. Romanza de Yanko.—El Ruiseñor de la Huerta, (Magenti). Preludio.— Noticias locales y provinciales.— Música ligera.— Noticias de última hora.— Himno nacional y cierre. SOBREMESA DIA 28.— A las 14: Apertura y señales horarias.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias. Predicción del tiempo.— Fiesta brava (Navidad). Pasodoble.— Murmullos (Ferretó). Tango.— El vals de mi sueño (Wautenfeld). Vals.— El ratón rosa (Bose). Vals.— Teresita (Cervantes). Fado.— Jota Balear. Nana (Falla). Canción.— Cantares (Turina). Canción.— Es la muchacha del Molino. Marcha.— Encarna la misterio (Soutullo y Vert). Mazurca.— Pasodoble.— María-Mari (Di Capua). Canción.— Caro-Mio-Ben (Giordano). Arieta antigua.— Noticias.— Programa para la noche.— Himno nacional y cierre.

### Crónica militar

ORDEN DE LA COMANDANCIA

Con motivo de la llegada a esta plaza del Excmo. señor general jefe de la Tercera Inspección General, que tendrá lugar en el día de hoy, se hace saber que se hospedarán en el Hotel Norte y Londres y que dispensa la presentación individual.

Mañana a las 10 horas se encontrarán todos los jefes de Cuerpo, Unidad, Servicios y Dependencias en el despacho de S. E. con objeto de ser presentado.

A continuación y con arreglo a las ordenanzas particulares transmitidas, visitará sucesivamente los diversos cuarteles.

### CICLO DE CONFERENCIAS

Mañana, jueves, a las siete y media de la noche, inauguración de Medicina, por el director del Laboratorio Municipal, don Luis Carazo.

El acto tendrá lugar en el salón biblioteca de este Ateneo.

### Instrucción Pública

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«El ministerio, para el más exacto cumplimiento de los preceptos del decreto de 25 de Septiembre de 1934, ha dispuesto:

1.º Que todos los inspectores de Primera Enseñanza, especialmente con motivo de la visita a las escuelas de sus respectivas zonas, recuerden a los maestros de las Escuelas, públicas el más exacto cumplimiento de los preceptos de la referida disposición, a cuyo efecto, cualquier infracción de los mismos que se cometa la pondrán en conocimiento del Consejo local de Primera Enseñanza, para que, como encargado de cuidar de la asistencia escolar, adopte las medidas pertinentes para obligar a que todos los niños de edad escolar asistan a las escuelas.

2.º Las excepciones que con fines de formación profesional puedan concederse, conforme al artículo segundo del decreto de 25 de Septiembre de 1934, citado, para ocupar a los niños en trabajos sencillos de recolección, sólo podrá autorizarse cuando se garantice que los niños comprendidos en estas autorizaciones tienen, fuera de las horas de trabajo, una enseñanza pública, que compense, en lo posible su falta de asistencia a la escuela, y a este fin, los Consejos locales de Primera Enseñanza, a quienes prestarán su apoyo los señores inspectores y maestros, organizarán en la medida de sus medios dicha enseñanza pública destinada a los referidos niños, coadyuvando así al fomento de la cultura popular y dando facilidades a quienes han de conceder tales autorizaciones.

## Diario de Avisos

### Nota religiosa

SANTOS DE MASANA Gregorio, Santiago, Urbano, Félix, Esteban.

### CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las cinco, hora santa en la Capilla de Venerables.

Medio hora antes, se reunirá el Consejo y Celadores.

SAN NICOLAS.— Novenario al Santo titular.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del día gozos cantados y adoración de la sagrada reliquia.

### MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.— A las seis, el ejercicio del mes en la forma acostumbrada.

SAN COSME.— A las seis de la tarde, ejercicio, meditación del día y responso.

CARMEN.— Hasta fin de mes, todos los días laborables, a las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

SAN GIL.— Todas las tardes del mes de Noviembre, a las seis, se rezará el rosario de ánimas, terminando con un responso en sufragio de las benditas

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.— Anunciando la subasta de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Gobierno civil.— Participando la desaparición de un individuo.

Junta provincial del Censo electoral.— Circular sobre la designación de los colegios electorales.

Relación de vocales designados para constituir las Juntas municipales del censo durante el bienio 1936-37.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Mariano Olivera Saez, de Burgos, 62 años, San Juan 43.

Francisco Menéndez Ochoa, de Oviedo, 21 años, Hospital Militar.

Fausta Sancho Sancho, de Torrecilla del Monte, 27 años, Paloma, 8.

Pablo Martínez González, de Burgos, 52 años. Salas, número 12.

#### NACIMIENTOS

Milagros Arnáiz Rivero, Gloria de la Peña Martín, Miguel del Moral de Moral.

#### MATRIMONIOS

Don Jesús Juan Manso Carrillo y doña Francisca Merino Cantero.

Don Agustín José Aldea Casas y doña María del Rosario Gómez Gómez.

Don Luis Gallo Minguéz, y doña María del Pilar Hernanz del Alamo.

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Pasan a Escandinavia las presiones bajas de Islandia y aparece por el Suroeste de esta isla una nuva borrasca.

Persisten las bajas relativas y caminan sobre el mar Tirreno, y hay también bajas relativas en el Atlántico sobre Canarias.

Las presiones altas del Atlántico aparecen sobre las Azores y disminuye la fuerza del viento en Inglaterra, Coe soplan vientos del Oeste, flojos, y siguen las nubes sobre Francia, aumentando la nubosidad en toda Europa central.

Tiempo probable: En toda España, buen tiempo y de cielo despejado y poco nuboso, vientos flojos de dirección variable y marejada.

Temperaturas extremas: máxima, 19 dos bajo cero en Valladolid, Segovia y Soria.

Madrid, máxima, 12 grados, mínima, dos grados bajo cero.

### Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 692,8. A las seis de la tarde, 693,2.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 5,4. Mínima sombra, 0,0.

### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

### Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «Entre el amor y la muerte».

COLISEO

A las siete y media, «La flota celeste».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Crisis mundial».

### Medias y calcetines

Géneros de punto. Camisas y corbatas. Corsés y velos. Lanas para labores.

### La primera Casa

El mayor surtido

### ALMACENES MONASTERIO

3, SANTANDER, 3

Teléfono 1702

### SUCURSAL Casa de las Medias

11, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

### UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios.

### RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, Teléfono 1672

EL ILMO. SEÑOR

**D. Carlos Duquesnay Campbel**

Ingeniero Geógrafo y licenciado en Ciencias,

ha fallecido en el día de hoy a los 79 años de edad,

habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus apénadas hijas, doña Ernestina y doña Clara; hijo político, don Manuel Martínez (de la Razón s'ci l «Hijo [de Julián Martí ez»); nietos, Julián, Carlota y María Luisa; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan la misa de corpore insepulto que tendrá lugar mañana, jueves, día 28, a las ONCE Y TRES CUARTOS, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 27 de Noviembre de 1935.

Vivia: Concepción, 7

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Mañana jueves**

con motivo de la fiesta benéfica

A favor de los comedores de niñas pobres

**PANIFICADORA BURGALESA**

no dará su acostumbrada sesión infantil de cine gratis, contribuyendo así al mejor resultado de tan plausible obra.

**CAFE-BAR SUIZO**

Mañana jueves gran concurso de tango, amenizado por la orquesta Talmán.

**Se otorgarán grandes premios en metálico**

Las parejas que deseen inscribirse lo harán antes de la siete de la tarde en el

**CAFE-BAR SUIZO**

**LA TERRAZA**

Mañana, jueves, extraordinario baile en el

**SALON MICKEY**

Calle de Madrid 16

## Anuncios económicos

**ARRIENDOS**  
GRATIFICARE a quien proporcione local ventilado, 15-20 duros, afueras por blación. Dirigirse esta Administración

**AUTOMOVILES**  
RENAULT seminuevo, ocho HP., con ruedas nuevas, se vende. Casa Paço, Cid, 14.

CAMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Briviesca.

SE VENDE coche taxi, con permiso para ponerse al punto. Razón, Bar Ideal.

**ALMONEDAS**  
VENDO magnífico juego japonés de té y merienda. Pasaje de la Flora, 12, 1.º

SE VENDEN algunos muebles en San Pedro Cardena, 17, Hotel. De diez a doce mañana.

ULTIMOS DIAS de almoneda, magníficos muebles, casa completa, loza, cristalería, ropas, gramófono, tapices da mascotas antiguos. Pasaje Flora, 12, 1.º

**COLOCACIONES**  
FUNCIONARIO importante Institución ofrécese horas libres llevar contabilidad (partida sencilla o doble), correspondencia, etc. Informes esta Administración.

ELECTRICISTAS se necesitan que sean entendidos en la materia. Diríjase con informes y referencias al Apartado número 88.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la carpintería de Josafat García, en La Horra (Burgos).

**HUESPEDES**  
DESEO ocupar habitación exterior muy soleada, para matrimonio o caballero, muy económico. Informes, esta Administración.

SE DESEAN uno o dos huéspedes como en familia, hay teléfono. Informes, bar «La Oficina», Laín-Calvo, 53.

SE ADMITEN huéspedes, pensión módica. Progreso, 4, primero.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, leche fresca, ofrécese para casa de los padres. Razón, Martín Pinillos, Cavia.

OFRECESE ama soltera, de 21 años, buena leche, para casa de los padres. Diríjese, Santo Cristo, 6, Aranda de Duero.

**TRASPASOS**  
TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

TRASPASO ventorro del Parralejo, a dos kilómetros de Burgos, carretera de Cardañajo y se vende ganadería, aves, muebles y enseres. Razón, en el mismo.

TRASPASO bar «El Brasero». Razón, en el mismo.

TRASPASO café «El Siglo» de Castrojeriz. Para tratar, con su propietario, Alejandro del Olmo, Castrojeriz.

**PERDIDAS**  
HALLAZGO de una cartera de señora. Entregarán, San Juan 14 a 24, primero derecha.

**VENTAS**  
TABERNEROS: Se venden pellejos para vino. Tratar, con Arribas, Plaza de la Libertad, 4.

SE VENDEN dos terneras holandesas. Paseo de la Quinta, 17, Juan Nogal.

GRANJA María de la Paz. La mejor leche de vaca. Venta en el «Ki-ki-ki», Calle del Cid, número 18. Teléfono, 1.614.

VENDO casa. Excelente para labrador, cuatro cuartos, situada en pleno ferrial. Severiana Martínez, en Villadiego.

SE VENDE máquina de moler almendra a mano y fuerza motriz. Barrio Obrero, 12.

FINCA se vende, 600 metros cuadrados, sita en La Tesorera. Informarán, en esta Administración.

VENDO carro de bueyes, nuevo, o cambiaría por potrera de dos o tres años, en bueno. Ciríaco Arnáiz, en Quintanapalla.

FUELLE de dos vientos de fragua, en buen uso, se vende. Plaza de Vega, 18.

SE VENDE un macho de cuatro años, gran alzada. Para tratar, Leovigildo Cuñado, en Villangómez.

SE VENDEN tres depósitos de chapa, un aparato de tres cuerpos, una bomba elevadora con disparador automático, dos cocinas del número 10 y chatarra. De diez a doce y de cuatro a cinco. Almirante Bonifaz, 7 y 9 (antes Hotel Universal).

MATATAS alemanas, se venden en gran cantidad, en Villaverde Peñahorada. Amalio Güemes.

COOPERATIVA «La Agraria Burgense», cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.

BUEN negocio en capitales, máquinas automáticas expendedoras permitidas, patente propia, A. F. Madrid, Torrijos, 26, pral. C.

**VARIOS**  
PROFESOR inglés, lecciones, traducciones, correspondencia. Informes, San Francisco, 30.

# COMO SIEMPRE

Inspirado en un sentido práctico presenta para trajes y abrigos de la temporada

## LOS TEJIDOS EXTRA

seleccionados rigurosamente entre lo mucho que se fabrica

# HERMOSILLA

### Sastre

quien los complementa con un corte perfecto y característico de

buen gusto

## PALOMA, 5 y 7 - BURGOS

Vea sus escaparates el domingo  
Grandes novedades en camisería

AVANCE

## La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

# MUEBLES NIETO

### CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

## Almacenes y Exposición

AVANCE



## Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Habana, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1935

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre

Vapor "Orbita", el 2 de Febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

# ¡¡ PANADEROS !!

### Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Gradas de muelle

Arados Brabant

Máxima garantía - Mínimo precio

## Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos

AVANCE

## AVENIDA

Mañana a las siete y media y a las diez y media. ACONTECIMIENTO NACIONAL.

### CRISIS MUNDIAL

Una producción de BENITO PEROJO.

### CRISIS MUNDIAL

La más grandiosa creación de ANTONITA COLOME.

### CRISIS MUNDIAL

El mayor triunfo de MIGUEL LIGERO.

### CRISIS MUNDIAL

Integran además este reparto: RICARDO NUREZ, ALFONSO TUDELA y LILIANES RIVAS.

Completará este programa un precioso dibujo en colores.

NOTA.— Las localidades se venden en taquilla desde hoy miércoles. Teléfono 1437.

EL VIERNES:

Grandioso ESTRENO

### Oro en la montaña

Drama de acción.

MUY PRONTO:

La superproducción MAESTRA de la cinematografía ESPAÑOLA.

### Es mi hombre

Una superproducción ejemplar. La mejor producción realizada en español. Cierta interpretación en la que se destaca Ben forma notabilísima VALERIANO LEONEL, rival de los mejores actores cómicos.

EL DOMINGO:

Gran función especial a las doce de su mañana.

### Bajo tu amparo

La película de la FE. La película artístico-religiosa.

PRONTAMENTE:

### Madre Alegría

La película rival de "SOR ANGELICA". Octava semana de éxito en Madrid.

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

### Encuadernaciones

Precios económicos

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE  
DIETARIO  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO CARNET  
BLOC CALENDARIO DE MESA  
DE VENTA EN  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
y en Casa BAILLY-BAILLIERE, 12, CALLE DE BURGOS, 12, MADRID  
¡SOLICITE PROSPECTOS!

## Tanque

Con cargador automático, es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo). Pesetas 78, en armerías. Ojanguen y Vidosa Eibar. Representaciones de la Casa "Winchester" armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y media. Única función. Una gran superproducción hablada en español.

### LA FLOTA CELESTE

La flota celeste, no es una película de guerra.

Es una sensación emocionante de lo que que sería el bombardeo aéreo de una gran ciudad, mezclado con una trama amorosa.

### LA FLOTA CELESTE

Campos sembrados de aviones. Aviones lanza-humos y gases tóxicos. ¿En cuantos minutos puede desaparecer una ciudad?

MUY PRONTO:

### Alma de bailarina

Por los afamados artistas CLARK GABLE y JOAN GRAWFORD. En español.

EL DOMINGO:

### ROSARIO LA CORTIJERA

Por ESTRELLITA CASTRO, NIÑO DE UTRERA y el famoso VARILLAS.

### CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Lo mejor en sombreros

## CASA SAIZ

Sombrerería, 4

## Teatro Principal

Mañana a las siete y media y diez y media. La gran superproducción Metro Goldwyn Mayer. Hablada en español.

### ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

Emocionante drama entre dos amigos doctores. La rivalidad peligrosa de un cañón en la clínica.

### ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

Un disparo y una operación grave, que deja emocionado al público. Interpretada por CHESTER MORRIS y VIRGINIA BRUCE.

EL VIERNES:

### AIMA DE BAILARINA

Por JOAN GRAWFORD y CLARK GABLE. En español.

### RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

## Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

### Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho

### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

### Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Cruzada Vidal. Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

pidase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

# ALMACENES DE FERRETERIA

## Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR  
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para  
**AGRICULTORES**

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

## Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

## Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Avena, 34 reales fanega.  
Cebada, 46.  
Yeros, de 69 a 71.  
Tritos, 62.  
Algarrobas, 69.  
Alhucvas, 58.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.  
Idem blando, 3,50 y 4.  
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.  
Gallos, 6.  
Conejos caseros, 6,00 pesetas.  
Huevos, 3,25 y 3,50.  
Pichones, 2,25 par.  
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.  
Alubias verdes, 1,25.  
Manzanas, 0,60 y 0,80.  
Tomates, 0,35 y 0,40.  
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.  
Coliflor, 0,45 kilo.  
Castañas, 0,35 y 0,40.  
Nueces, 1,00.  
Limones, 9 pesetas el ciento.  
Uvas, 0,40 pesetas kilo.  
Moscatel, 1,20.  
Naranjas, 3,75 el ciento.  
Plátanos, 1,10 docena.  
Granadas, 0,40 kilo.  
Cebollas, 0,15 kilo.  
Peras, 0,50 kilo.  
Pimientos de asar, 1,50 docena.  
Idem corrientes, 0,25 y 0,30.  
Especiales para escabeche, 0,25.

#### Pescaderías Vivar

Zapatero, 0,70 pesetas kilo.  
Chicharro, 1,00.  
Anchoa, 1,00.  
Sardina, 1,00.  
Merluza, 3,50.

### PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

Visite va

### LA COCINA



### ¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con  
**LAXANTE SALUD**  
Pídese en farmacias.

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.— Continúa el mercado cerealista con la misma calma que anteriores días, escasas operaciones de trigo con intervención del Comité regulador y pequeñas operaciones de granos de pienso.

Granos de pienso:  
Cotizaciones por fanegas y en reales:  
Cebada, de 41 a 42.  
Centeno, de 53 a 54.  
Avena, a 31.  
Yeros, a 63.  
Algarrobas, a 68.  
Mueblas, a 62.  
Habas, de 48 a 50.  
Maíz, de 40 a 44, según clase.  
Harinas:  
Selectas, a 62.  
Integrales, de 53 a 54.  
Segundas buenas, de 51 a 52.  
Salvados:  
De ho'a, a 29.  
Cuarta, 30.  
Comidilla, 27.  
Todo en pesetas por 100 kilos con envase.

### AVILA

Precios en esta plaza:  
Cebada, 11,50 pesetas fanega.  
Algarrobas, 15,50.

### ALTANAS (Palencia)

La situación del mercado en lo que respecta al trigo, no ha variado en nada.

Como siempre, el labrador a la espera de que la demanda se deje sentir por estas tierras de Castilla, para

desprenderse del tan discutido cereal y salir al paso de esta crisis monetaria que por espacio de tanto tiempo le tiene agobiado.

Los demás cereales sostienen los precios, y más bien se ve la tendencia abierta que toman.

Precios:  
Trigo, a la tasa.  
Centeno, 52 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Yeros, 70.  
Avena, 32.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 180.  
Alubias, 1,10 pesetas kilo.  
Mueblas, 55 reales fanega.  
Guisantes, 58.  
Harina de primera, arroba, 30.  
Idem de segunda, 28.  
Patatas, arroba, 8.  
Vino blanco, 32.  
Idem, tinto, 28.

### FORMISTA (Palencia)

Precios:  
Trigo, se espera alguna mejor disposición.  
Centeno, 56 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Yeros, 68.  
Avena, 31.  
Mueblas, 54.  
Patatas, arroba, 9.

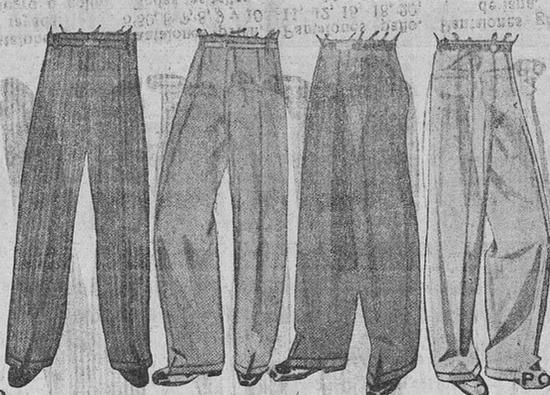
### L Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

## Casa Manguía. Plaza Mayor, 47

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niño

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Pantalones pana rayada, en negro o color 8, 9, 10, 12, 15 y 18  
Pantalones patén, 5/50, 6/7, 8, 9 y 10 Todas las tallas  
Pantalones paño, 11, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 Corte moderno  
Pantalones grises de lana, 12, 14, 16, 18 y 20

Pantalones pescador, para niño, en pana lisa negra, paño y patén, a 3, 4, 5, 6 y 8 pesetas

## INTERESES DEL LABRADOR

### AVICULTURA

## El mercado de gallinas de Barneveld

No comprenderá este nombre a ningún iniciado en Avicultura. Va ligada a la cabeza de los países exportadores de aves y huevos, y tiene además, una raza propia de gallinas que ha traspasado la frontera. Desde que se inició la preferencia del huevo de cáscara oscura por algunos países importadores, principalmente Inglaterra, ha adquirido la gallina de Barneveld una gran importancia.

Como generalmente ha ocurrido, hasta entrado el siglo actual, la avicultura no ha adquirido el carácter industrial en ninguna parte.

Aunque hace ya unos sesenta años que se celebran en Barneveld los clásicos mercados de aves y de huevos, puede decirse que el incremento alcanzado y la importancia lograda, datan de una veintena de años solamente. El avance ha sido gigantesco, pues el mercado ha adquirido fama mundial y es, sin duda el más interesante de Europa.

Es Barneveld una pequeña población apacible y simpática, como todo el país. Plagada de plantas y flores por todas partes—calles, ventanas, interiores—, diríase al entrar en ella que era una gran estación experimental de floricultura.

Por las calles, amplias y bien cuidadas, circulan con preponderancia sobre otros vehículos las bicicletas en número incalculable, cabalgadas por personas de ambos sexos y de todas edades. No pudo pensar el inventor de este magnífico artefacto en las múltiples aplicaciones que había de tener. El señor acaudalado para su correo; el obrero para acudir al trabajo; la señorita bien para divertirse, para trasladarse a la playa o a tomar el té; el soldado para acudir al cuartel; todo el mundo posee una bicicleta.

En las terrazas de los cafés, en las puertas de los locales y restaurantes y en las fábricas, se hallan dispuestas unas «reks» para guardar estas máquinas. En las estaciones del ferrocarril, hay siempre verdaderos montones de bicicletas que son la pesadilla de los empleados.

El pequeño transporte es también realizado con bicicletas y a los mercados de aves y de huevos de Barneveld, llegan no pocas con cestas o cajas llenas de estos géneros.

La vida en este pueblo se desarrolla tranquilamente. A las diez de la noche, reina el más absoluto silencio. No puede presumirse, a juzgar por esto, la actividad que reina el día del mercado, que se efectúa todos los jueves del año. He de confesar que después de haber venido con el sólo objeto de conocer esta manifestación comercial, llegué ayer a sentirme defraudado pensando en que tal vez la idea que yo había formado de ella fuese como tantas otras, nacidas de una hábil propaganda, porque hábil y curiosa es la hecha por el Ayuntamiento de Barneveld sobre la Avicultura del país y su importancia. Un lujoso folleto policromado, editado en holandés, alemán, inglés, francés y español que contiene numerosos datos y fotografías ha sido publicado a expensas del Municipio y repartido profusamente por todo el mundo.

Ha llegado el jueves. Yo había dispuesto que me despertasen a las seis porque quería presenciar el mercado desde su iniciación, pero el dueño del hotel me advirtió no ser preciso porque me despertarían los primeros gallos llegados a la plaza. El hotel se hallaba situado entre ésta y la estación del ferrocarril, a muy pocos metros de distancia. Acepté el despertador recordando, no sin temor, el cuento de aquel arriero, que llegado a una posada zaragozana, encargó al cebadero que lo despertase a cierta hora, y recibió idénticas observaciones que yo he recibido ayer, porque el gallo de la casa era un reloj. Mas al despertar, sorprendido, con retraso, cogió el gallo, le retorció el cuello y lo echó a las alturas para llevarlo a componer porque atrasaba.

Pero éste de Barneveld ha adelantado. A las cinco, un verdadero concierto de gallos me ha despertado. (Concluirá)

**¿Queréis coloraros?**  
Miles vacantes, sueldos 3.000 anuales, con y sin examen, habiendo o no servido adquisición rápida. CENTRO INFORMATIVO. Juan de Dios 7. MADRID. Remitir dos sellos 030 para informarnos.

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO** Plaza de Prim, 24, 1. derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"** contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.  
HORAS: DE DIEZ A CUATRO

Folleton del DIARIO DE BURGOS

## Una ciudad bajo el terror

Por F. MAC ISAAC

simas informaciones y en el frente americano se había distinguido por su valor, su intrepidez, su temeridad en busca de noticias sensacionales que siempre encontraba manera de transmitir. En un automóvil puesto a su disposición, podía recorrer, gracias a su pasaporte especial, toda la línea de batalla desde Calais a los Vosgos, y aunque sin armas, bajo su uniforme militar, se le había visto en los puestos de más peligro, llenando cuartillas con la mayor impasibilidad y sangre fría.

Al terminar la guerra, Amós volvió a su redacción, y «hacia» sucesos varios, desde el crimen al banquete, desde el incendio hasta la boda. Era excelente periodista, sin igual reportero, pero no era literato. No volvió a escribir de la guerra como hicieron la mayoría de los corresponsales de guerra de aquella época.

Durante unos meses, gozó de la vida tranquila de la ciudad; la buena cama, la mesa abundante y segura,

la paz, le agradaron al principio; pero aquella monotonía le cansó pronto. De tiempo en tiempo, desaparecía, y Hoskins, ex director del periódico, le decía nada. Sabía que aquellas rachas de baloteo, juerga y borrachera le hacían falta, para ir soportando los diez años de paz sin emociones, tan poco de acuerdo con su espíritu inquieto y aventurero.

Amós, no podía olvidar la época de la guerra; aquella vida tranquila le era insostenible. Diez años tontos, como él decía. El director, que quería de veras al redactor, estaba preocupado con él.

El mismo Amós está disgustado. ¿Qué importaba que un ladrón robase, un asesino matase, que en un incendio pereciesen veinte personas, que Fulanita se casase, o los señores de Tal se divorciasen? ¿Que signi ficaba todo eso ante millones de hombres, matándose unos a otros?

Amós tenía segura su colocación en el periódico, y un buen sueldo que le permitía vivir con holgura; pero él necesitaba más: necesitaba un interés en la vida.

Amós Fletcher, tenía veintidós años, cuando fue a Francia de corresponsal de guerra, y treinta y cuatro cuando le había jugado una mala partida por no haberla perdido después cuando decía a su director que la vida de Soissons.

—¿Qué le decía?  
—Nada. No le dije nada.  
—Amós se sintió periodista al momento. Venetró en la oficina, y se encontró con una señora de pelo gris, que llevaba apoyada la cabeza en el pecho de una lindísima joven rubia, también hermosa y a la que Amós no había visto nunca.  
—¿Quién es usted?—preguntó la muchacha a Fletcher.—¿Es usted policía?  
—No. Soy un redactor del «News».  
—¡Cuidado, Anita!—observó la mujer del asesinado.—¡Es peligroso hablar con los periodistas; cuidado!  
—¿Cuidado por qué? ¿No queremos encontrar a los asesinos? Pues yo no tengo miedo de hablar. A su disposición, señor periodista.  
—Nosotros no sabemos quiénes eran—insistió la viuda.  
—Pues verá usted—contó Anita— Hace una semana vino un hombre a ver a papá, y le dijo que era necesario se hiciese socio de una sociedad llamada, y que tenía que dar cien dólares a la semana. Papá dijo que ya pertenecía a una sociedad regularmente constituida, y que no pensaba entrar en otra, y menos pagar cien dólares semanales.  
—¿Los terroristas!—exclamó Amós.—¡Ya tenemos en Bolton a los terroristas de Chicago!  
—Entonces, aquel hombre le dijo a papá que le arrojara, y aquella misma noche el sereno del garage recibió un golpe en la cabeza que le atontó, y unos hombres destruyeron los neumáticos de doce autos, lo que costó a papá mucho dinero. Avisó a la Policía, y vino aquí un detective, y a poco le llamaban por teléfono, diciéndole que en vista de lo ocurrido, en lugar de cien dólares, tendría que pagar ciento cincuenta por semana.  
—Yo le aconsejé que los diera—exclamó la viuda entre sollozos.  
—Pero la Policía le dijo que no—continuó la muchacha.—Pusieron detectives que no saían de aquí ni de día ni de noche, pero hoy le llamaron a Estebanburgo y...  
La muchacha no pudo continuar, arrojando por los sollozos, y se arrojó en brazos de su madre para llorar juntas. Al cabo de algunos momentos, Amós se decidió a preguntar:  
—¿Y no tienen ustedes ni el nombre ni las señas de ese individuo?  
Anita sacó una tarjeta de un casillero, y se la entregó al periodista. Decía así:  
ASOCIACION BENEFICA MUTUAL DE PROPIETARIOS DE GARAGES  
—¿Puedo quedarme con esto? Si lo necesita la Policía, se lo devolveré—preguntó Amós; y, dando las gracias, se despidió. Ya tenía material para una interesante información.